



CONCURSO de video reportaje

Por las rutas de Socabaya

PREMIOS

1er PUESTO:

1 Go Pro

2do PUESTO:

Equipo de iluminación
para grabación con celular

Dirigido a: público de toda la provincia de Arequipa de 18 a 40 años de edad.

BASES DEL CONCURSO DE VIDEO REPORTAJE

Por las rutas de Socabaya



VIDEO REPORTAJE “POR LAS RUTAS DE SOCABAYA”

PRESENTACIÓN

La Municipalidad de Socabaya a través de la Gerencia de Gestión ambiental y Servicios Públicos como unidad ejecutora de inversión del proyecto denominado: “Mejoramiento del sistema integral de residuos sólidos municipales, distrito de Socabaya – Arequipa – Arequipa II Etapa”, organiza el I concurso video reportaje “ Por las rutas Socabaya”, dirigido a toda la provincia de Arequipa con el fin de desarrollar mensajes ambientales directos hacia la población con un estilo alegre y atrevido, logrando involucrar la respuesta inmediata de los vecinos del distrito de Socabaya; dicho concurso se realizará durante el mes de diciembre con todo un cronograma de actividades a seguir, esperamos de esta manera informar, motivar, involucrar y sensibilizar y generar opinión real en la población Socabayina, sobre el tema ambiental local, nacional e internacional , así como promover la adecuada disposición de residuos sólidos como una práctica ambiental saludable en la población.

FUNDAMENTACIÓN

El ambiente alberga un conjunto de componentes; bióticos y abióticos como: aire, agua, atmósfera, rocas, vegetales, animales, etc. los cuales son el soporte de vida, sin embargo, nuestro ambiente está siendo afectado peligrosamente por las actividades del hombre.

Es común hablar sobre la necesidad de conservar y hacer mejor uso de nuestros recursos, pues más que un comportamiento es un deber cívico adquirir nuevas prácticas ambientales, así como el impacto de los seres humanos en el entorno, entender cómo influyen las acciones que cometemos cada día en el ambiente en el futuro de nuestro espacio y planeta, sin tomar responsabilidad de nuestras decisiones y acciones se perderá una especie de animales, plantas y árboles, pero sobre todo acabaremos aceleradamente con nuestro planeta Tierra, aquí radica la importancia de la educación ambiental, la misma que no afecta ni depende sólo de una persona, por el contrario es responsabilidad de todos.

Debemos informar a las personas sobre la cultura y conciencia ambiental, reconociendo que los pequeños cambios en nuestros hábitos diarios son imprescindibles para conseguir un planeta más saludable y sostenible, permitiendo así que las generaciones actuales y futuras respeten la madre tierra, los recursos que nos brinda y tomar conciencia que este planeta le pertenece a todas las especies que la habitan no solo a los humanos, entendiendo esto sabremos el lugar que nos corresponde en la naturaleza.

¡Cuidando el planeta, nos cuidamos todos!



OBJETIVOS

- Captar las expresiones artísticas de las personas, que con talento comunicacional puedan informar acerca de la problemática ambiental del distrito de Socabaya.
- Impulsar las zonas de desarrollo ambiental y turístico de Socabaya.
- Generar opinión real de los ciudadanos del distrito respecto a la problemática y soluciones ambiental.
- Generar reacciones inmediatas a los videos, haciéndolos protagonistas del cambio y permita la identificación y compromiso de la población con la imagen sostenible del distrito.

DEL CONCURSO

a) PARTICIPANTES

El presente concurso está dirigido a todo el público de la provincia de Arequipa, de 18 a 40 años, con buen sentido del humor, carismático, alegre, histriónico, con facilidad de palabra y desenvolvimiento en cámaras.

La participación será de manera individual.

b) METODOLOGIA DEL CONCURSO:

- El concurso se desarrollará de forma virtual de acuerdo al cronograma establecido en las bases.
- La inscripción será a través del enlace web difundido en la página de Facebook oficial y la página web de la Municipalidad de Socabaya donde registraran datos personales.
- El video será enviado al correo electrónico reportajesocabaya@gmail.com indicando los datos del participante que envía el vídeo:
 - Nombres
 - Apellidos
 - Correo electrónico de contacto
 - Dirección
 - Teléfono de contacto
 - Título del vídeo
 - Nombre artístico
 - Descripción de máximo 500 palabras
 - Archivo del vídeo adjunto.
- Locación: El video de su participación se deberá grabar, usando locaciones turísticas del distrito de Socabaya de libre elección.
- Tiempo: 5 a 10 minutos
- Formato: formato audiovisual grabado de forma horizontal con teléfono móvil, tableta o cámara de vídeo, el video puede ser presentado en MPEG4, MOV, MP4



- Calidad: mínimo 720 p hasta Full HD
- El participante deberá llenar el anexo II: Propiedad Intelectual (Ver Anexo II) para la difusión de imágenes, vídeos y/o fotografías de los concursantes, a través de la prensa, redes sociales u otros medios.
- La calificación será de acuerdo a los criterios de detallados en el ítem d) de la presente.
- La Municipalidad difundirá las creaciones de los participantes en redes sociales.
- La cantidad de reproducciones y like´s, serán un criterio de evaluación.

e) **CRONOGRAMA**

Difusión del Concurso e inscripciones	Hasta el día 15 de diciembre
Presentación virtual de concursantes	19 al 21 de diciembre
Medición de reacciones virtuales	21 al 24 de diciembre
Calificación del jurado	26 y 27 diciembre
Publicación de resultados	28 de diciembre
Premiación	30 de diciembre

d) **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Para la calificación de los participantes, el jurado calificador considerará los siguientes criterios:

Criterios	Indicadores	Puntaje
Mensaje	El video debe transmitir un mensaje claro y contundente que llame a la reflexión sobre el cuidado del ambiente y la disposición de residuos sólidos en el distrito de Socabaya.	20
Originalidad	El video deberá ser creativo e innovador.	20
Facilidad de palabra	El participante deberá tener la capacidad de establecer un diálogo de manera clara y espontánea, estableciendo conexiones entre frases e ideas de manera natural y no forzadas.	15
Confianza y Seguridad	El participante deberá sentirse seguro de sí mismo y de su talento.	15
Expresión Corporal	Desarrollo del participante durante todo el video.	20



Presentación	Que impacte al jurado, uniformidad innovadora creativa. (Vestuarios, recursos audiovisuales y audibles, etc.)	10
Sub total		100
Se considerará un puntaje adicional de acuerdo al impacto virtual que consiga, y se tomará en una cifra proporcional de acuerdo a la cantidad máxima de reacciones contabilizadas según cronograma.		
Impacto virtual	Cantidad de reacciones (like´s) por fan page institucional.	
Puntaje Total		100 + Puntaje por impacto virtual

e) DEL JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará compuesto por 3 personas reconocidas, de trayectoria regional en medios de comunicación.

1. Productor de televisión.
2. Promotor o gestor ambiental, líder de proyectos de innovación en la región.
3. Representante de Colectivo social o institución con amplia representatividad en materia ambiental.

f) DE LA PREMIACIÓN

La premiación se llevará a cabo en el Salón de Usos múltiples de la Municipalidad de Socabaya, ubicado en Calle San Martín Mz L – 12 Pueblo Tradicional de Socabaya, durante el día y hora indicada en el cronograma y que se difundirá por los canales oficiales de la municipalidad.

Los premios están compuestos por:

Premios	
1er Puesto	1 Go pro
2do Puesto	1 Equipo de iluminación para grabación con celular

Todos los participantes recibirán una constancia de participación virtual.

MAYORES INFORMES Y CONSULTAS A:

reportajesocabaya@gmail.com

*“Para cambiar el mundo, primero cambiemos nosotros”
Y tú ¿Te sumas al cambio?*